

# EL SOCIALISTA

## Centroamericano

218



Segunda Quincena  
Abril 2016

Guatemala: Q 4.00  
Honduras: L 12.00  
El Salvador: US\$ 0.60  
Nicaragua: C\$ 10.00  
Costa Rica: ₡ 500.00

**"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"**

[www.elsoca.org](http://www.elsoca.org)

[www.facebook.com/elsoca.org](http://www.facebook.com/elsoca.org)

[www.twitter.com/elsocca](http://www.twitter.com/elsocca)



**1 DE MAYO: UNIDAD DE ACCIÓN SINDICAL EN TODA CENTROAMÉRICA, PARA LUCHAR POR AUMENTO DE SALARIOS, DERECHO AL TRABAJO Y LA DEFENSA DE LAS CONQUISTAS LABORALES!!**



**COSTA RICA.- TODOS APOYEMOS LA HUELGA DEL 26 Y 27 DE ABRIL**



**GUATEMALA.-** Importante marcha popular en defensa del agua



**EL SALVADOR.-** FMLN y ARENA negocian la Reforma Fiscal



**HONDURAS.-** El Forcejeo por la depuración del Narco Estado

## HONDURAS. – LO MÁS SANO Y DEMOCRÁTICO ES DISOLVER LA CORRUPTA POLICÍA NACIONAL

Los niveles de violencia, corrupción y descomposición social en los países del llamado Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras) han llegado a niveles inauditos, al grado tal que el gobierno de Estados Unidos ha tenido que diseñar un plan de emergencia denominado Alianza para la Prosperidad (PAP), para estabilizar la sub zona, una réplica en miniatura de la Alianza para el Progreso que el imperialismo norteamericano impulsó en los años 60 del siglo pasado, con el objetivo de realizar algunas reformas y evitar revoluciones.

Estados Unidos impulsa una activa política de reformas en todos los Estados del Triángulo Norte, manipulando los anhelos de lucha contra la corrupción, muy arraigados en la clase media. Esta política consiste en reformar los sistemas judiciales y los aparatos policiales. El libreto es el mismo en Guatemala y Honduras. La aplicación del PAP en El Salvador es, por el momento, un poco diferente, por el altísimo grado de violencia y el escandaloso grado de desarrollo que han adquirido las maras y pandillas. En cierta medida, El Salvador es algo excepcional, y la política del imperialismo se aplica con cautela y de manera gradual, procurando crear una gran alianza en torno al objetivo central.

Toda la lucha política entre las diferentes fracciones de la burguesía, en los países del Triángulo Norte, gira en torno a la agenda que Estados Unidos ha impuesto. Algunos grupos, ligados al poder, consideran injerencista los dictados de los embajadores norteamericanos, sobre todo porque tiende a cortar sus negocios y el enriquecimiento en las sombras. En Guatemala se oyen las quejas contra el embajador norteamericano. Otros grupos, que aspiran a enriquecerse y ocupar el lugar de quienes están siendo desalojados, ven una magnífica oportunidad de acumular capital, cumpliendo ciertas formalidades.

En Honduras, el gobierno de Juan Orlando Hernández (JOH) procura aparecer como el gran aliado de Estados Unidos en la lucha contra la corrupción, para ganarse los favores que le permitan postularse a la reelección.

El gobierno de Estados Unidos sabe que sus aliados de la época de lucha contra las guerrillas, son quienes ahora conforman y organizan las redes mafiosas ligados al narcotráfico y al crimen organizado.

Los actuales niveles de violencia y corrupción en los países del Triángulo Norte no se pueden explicar sino se toma en cuenta el involucramiento y complicidad de los aparatos policiales, militares y de seguridad, en los negocios oscuros del narcotráfico y el crimen organizado. Y aquí es donde comienzan los problemas en la aplicación del PAP.

El reciente destape sobre el involucramiento de altos jefes de la Policía Nacional de Honduras, quienes fraguaron el asesinato de sus propios compañeros que luchaban, como aliados de la DEA contra el narcotráfico, demuestran que estos grupos son quienes manejan el poder tras bastidores. Un sector de la oficialidad se enriquece con las extorsiones, asaltos y negocios del narcotráfico. Son ellos quienes alimentan la violencia, porque se enriquecen en el río revuelto.

Lo realidad que todos conocemos y vivimos a diario ha sido destapada en Estados Unidos por el prestigioso diario New York Times. Estados Unidos trata de salvar la policía Nacional de Honduras, amenazando con castigar a unos cuantos corruptos, que por cierto gozan de libertad y hasta dan declaraciones a los diarios. La información detallada sobre la corrupción en la Policía Nacional de Honduras fue dada a conocer por la embajada norteamericana, no por la propia Policía o el Ejército. El escándalo se conoció primero en Estados Unidos y hasta después los diarios de Honduras comenzaron a destapar la olla podrida.

La realidad nos muestra que los aliados de Estados Unidos son quienes organizan la violencia, y que la situación no cambiará hasta que cortemos de raíz el problema. Lo más sano y democrático es luchar por la disolución de la Policía Nacional en Honduras, y la conformación de Autodefensas de ciudadanos en los barrios y comunidades. Solo así podemos evitar que los llamados "guardianes del orden", se conviertan delincuencia organizada. ■

**EL SOCIALISTA**  
CENTROAMERICANO

**ESCA No. 218**  
**Segunda Quincena**  
**de Abril 2016**

**Impresión:**  
**25 de Abril de 2016**

**DIRECTOR:**

Victoriano Sánchez

**CONSEJO EDITORIAL:**

Armando Tezucún,  
Germán Aquino,  
Maximiliano Cavalera,  
Gerson de la Rosa,  
Eduardo Villalobos,  
José Manuel Flores Arguijo  
(in Memoriam).

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**

Ricardo Ruiz

**AQUI NOS ENCONTRÁS**

**www.elsoca.org**  
**facebook.com/elsoca.org**  
**twitter.com/elsoca**

**Redacción:**

**elsoca@elsoca.org**

**Secretariado Ejecutivo:**

**psoca@elsoca.org**

**Secciones:**

psoca\_guatemala@elsoca.org  
psoca\_salvador@elsoca.org  
psoca\_honduras@elsoca.org  
psoca\_nicaragua@elsoca.org  
psoca\_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA  
CENTROAMERICANO  
es una publicación del  
PARTIDO SOCIALISTA  
CENTROAMERICANO  
(PSOCA),  
fundado y reconstituido  
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:  
una versión digital que se  
actualiza diariamente  
(www.elsoca.org) y otra  
versión impresa que se publica  
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan  
necesariamente la opinión  
editorial del PSOCA, sino la  
exclusiva responsabilidad de sus  
autores.



ASAMBLEA DE PRESIDENTES DE BASES DEL SINDICATO APSE:

## VOTARON PARTICIPAR EN HUELGA LOS DÍAS 26 Y 27 DE ABRIL

Por José René Tamariz

El día viernes 22 de abril, la asamblea nacional de presidentes de bases del sindicato APSE decidió y votó por abrumadora mayoría participar de forma activa en la huelga de los días 26 y 27 de abril convocada por el Bloque Unitario Sindical y Social Costarricense (BUSSCO) y el sindicato ANDE. En esta asamblea se enfrentaron dos posiciones políticas-sindicales:

la de la mayoría de la junta directiva nacional y otro pequeño sector del sindicato que proponían participar solamente un día de huelga y, el sector mayoritario del sindicato, que propusimos participar de forma activa los dos días de huelga, el 26 y 27 de abril. La primera posición política-sindical obtuvo solamente

88 votos, mientras que la segunda posición logró una votación, abrumadoramente mayoritaria, de más de 700 votos. ¿Por qué se produce semejante diferencia y derrota del sector mayoritario de la junta directiva nacional del sindicato? Existen varias razones. En esta nota explicamos dos razones básicas y fundamentales.

En primer lugar, el sector mayoritario de la directiva nacional, encabezada por la Presidencia y la Secretaría General, no lograron entender, comprender y hacer una lectura correcta del sentimiento, ánimo y disposición de lucha de la mayoría absoluta de las bases a nivel nacional del sindicato APSE. Los trabajadores de la educación en su conjunto se encuentran

descontento y enardecidos por la ofensiva anti-trabajador contra el sector público desarrollada, impulsada y ejecutada por el gobierno de Solís en contubernio con los partidos neoliberales de la Asamblea Legislativa. Esa ofensiva anti-obrera se ha concretado en el congelamiento salarial del año 2015 y 2016; la posibilidad de aprobación en el Congreso de los proyectos de la diputada Sandra Pisk, del PLN, que congela, reduce y elimina los componentes

del sector público.

En segundo lugar, toda la política de desmovilización del sector mayoritario de la junta directiva parece indicar que tienen un acuerdo con algunas autoridades del gobierno para que el sindicato APSE no participara en la huelga de los días 26 y 27 de abril. En la asamblea nacional de presidentes de bases del día viernes recurrieron a múltiples maniobras y triquiñuelas para evitar que se discutiera

y votara, primero, el cambio del orden del día de la agenda y, segundo, trataron de impedir la discusión y votación de la propuesta de participación de los dos días de huelga, 26 y 27 de abril, del sindicato APSE. Para evitar esa discusión y votación recurrieron a un repertorio de falsos argumentos políticos falaces y legales falsos que, en el fondo, pretendían provocar el miedo a los rebajos salariales y

despidos de los trabajadores. Sin embargo, ninguna de estas falacias logró calar entre la mayoría absoluta de los presidentes de bases que, previamente, en sus asambleas de bases ya habían decidido y votado participar en los dos días de huelga. Una vez más, esta decisión y votación histórica de la asamblea de presidentes de bases del sindicato APSE demuestra que las bases han superado a su dirigencia nacional y les han enseñado como debe actuar una verdadera dirección sindical. ■



salariales, y, el del poder Ejecutivo, que convierte la anualidad por "promoción del buen desempeño", proyecto que, en el fondo, pretende eliminar las anualidades; las patrañas y artimañas utilizadas por las autoridades del MEP para no pagar los cursos y calificaciones anuales en el incentivo de carrera profesional; la eventual aprobación, por la vía rápida, del proyecto de educación dual; los planes fiscales, que pretenden hacer pagar el alto déficit fiscal a los empleados públicos y no a los empresarios y sus políticos que así que lo promovieron, así como una serie de políticas que atentan contra las condiciones de vida, salarial y de empleo



## 1 DE MAYO: UNIDAD DE ACCIÓN SINDICAL EN TODA CENTROAMÉRICA, PARA LUCHAR POR AUMENTO DE SALARIOS, DERECHO AL TRABAJO Y LA DEFENSA DE LAS CONQUISTAS LABORALES!!

Este 1 de mayo celebraremos el 130 aniversario de la masacre de obreros y obreras ocurrida en Chicago, Estados Unidos, entre el 1 y 4 de Mayo de 1886, en la plaza Haymarket. Desde entonces, el movimiento obrero internacional ha retomado la fecha del 1 de Mayo, como una jornada de lucha de los trabajadores, contra el capitalismo y el imperialismo. En muchos países ahora el 1 de Mayo es una fecha de descanso, institucionalizada por la burguesía, con el objetivo de borrar las tradiciones de lucha del movimiento obrero.

### Nueva clase obrera industrial

Las centrales obreras y campesinas de Centroamérica se alistan para marchar en las calles, enarblando sus más sentidas reivindicaciones. Pero el efecto de la ofensiva neoliberal de las últimas décadas se ha hecho sentir dentro de las organizaciones sindicales de Centroamérica. La industria manufacturera de la época del Mercado Común Centroamericano (MCCA) ha sido desarticulada. Ahora el grueso de la clase trabajadora lo conforman el proletariado maquilero, compuestos por trabajadores muy jóvenes, en su mayoría mujeres, con escasa tradición de lucha y sometidos a la atomización sindical y a embrutecedoras jornadas de sobre explotación, con salarios miserables que no traspasan (con las horas extras) los 250 dólares mensuales. Centroamérica

se ha convertido en un paraíso de las transnacionales maquileras.

La mayoría de la clase trabajadora de las maquilas y de las empresas privadas en Centroamérica no tienen organización sindical. El ejemplo más representativo de esta dramática situación es Costa

No existe una ofensiva generalizada de los trabajadores estatales, sino duras luchas de resistencia que se libran, en la mayoría de los casos, a la defensiva, luchando por el pago de salarios atrasados, y defendiendo ferozmente los puestos de trabajo amenazados, como ocurre en

Guatemala, donde el sistema de salud pública ha colapsado.

En Guatemala, Costa Rica y Panamá, los trabajadores estatales conservan cierto grado de organización sindical, y por eso han peleado duramente contra el permanente ajuste neoliberal. En El Salvador, Honduras y Nicaragua, en cambio, los trabajadores estatales se baten en retirada ante la ofensiva



Rica, donde prevalece el Solidarismo como mecanismo de control sobre los trabajadores del sector privado.

### Trabajadores estatales, vanguardia de las luchas de resistencia

Ante la ausencia de luchas en las empresas del sector privado, los trabajadores estatales de Centroamérica, especialmente los gremios de salud y educación, son quienes más luchan contra la ofensiva neoliberal, que reduce sistemáticamente el rol del Estado, y con ello los vitales servicios públicos. Esta es una tendencia general en toda Centroamérica, incluidos Belice y Panamá.

gubernamental.

En El Salvador, por ejemplo, país que sufre un crónico estancamiento económico, una masiva migración hacia Estados Unidos, y donde los índices de violencia lo han transformado en el país con más homicidios per cápita en el mundo, el gobierno del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) ha mantenido la continuidad de las políticas neoliberales de los anteriores gobiernos de ARENA, con la particularidad de perseguir y sofocar todo intento de huelga o movilización independiente de los trabajadores, especialmente en el sector hospitalario y en educación. Las condiciones de barbarie capitalista que



predominan actualmente en El Salvador, debido al fracaso de la revolución en los años 80, ha afectado duramente al movimiento obrero, incluido los trabajadores estatales.

En Honduras, aprovechando el retroceso por la derrota pacífica de la lucha contra el golpe de Estado del 2009, los gobiernos de Porfirio Lobo y Juan Orlando Hernández han destruido enormes conquistas laborales, como los Estatutos de los diferentes gremios, rebajando el salario real, privatizando empresas y despidiendo trabajadores.

El magisterio todavía no se recupera de los duros golpes asestados en su contra. Las dirigencias de las centrales obreras y campesinas se escabullen y no encabezan la pelea contra el ajuste capitalista. El Plan de Ajustes que actualmente impulsa el gobierno del Juan Orlando Hernández, sigue el pie de la letra las recetas del Fondo Monetario Internacional (FMI). Nunca antes

el movimiento obrero y los sindicatos de Honduras han soportado una situación tan calamitosa.

En Nicaragua, el retorno del sandinismo al gobierno en el año 2007, no ha significado una "segunda etapa de la revolución", como afirma la propaganda gubernamental, sino un periodo de estrecha alianza y reconciliación entre la nueva burguesía sandinista con los empresarios tradicionales agrupados en el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), con nefastas consecuencias para los trabajadores.

En Nicaragua, los trabajadores estatales están controlados por sindicatos vinculados al gobierno y, por lo tanto, no pasan a la lucha. A pesar de todo, algunos sectores han pasado a la lucha, como los trabajadores de la mina El Limón, en el año 2015, los que fueron reprimidos por el gobierno de Daniel Ortega. La debilidad y

dispersión de los sindicatos en Nicaragua es tan grave, que en los últimos cinco años no se celebra la marcha del 1 de Mayo.

Costa Rica ha dejado de ser, hace mucho tiempo, un país eminentemente agrícola y se ha convertido mayoritariamente en una nación de servicios. La empresa privada no permite que los trabajadores formen sindicatos, mucho menos que haya huelgas. En algunas empresas agrícolas privadas se han realizado huelgas, pero la venganza de la patronal se impone, despidiendo a quienes se atreven a realizarlas. En el sector privado, prácticamente no existen sindicatos ni convenciones colectivas.



Los trabajadores del sector público y de las municipalidades son los sectores que han estado resistiendo la embestida neoliberal.

Sin embargo, la tasa de sindicalización en el sector público ha venido disminuyendo, así como el derecho a la huelga, y la capacidad de lucha se han venido restringiendo y debilitando, en la medida que el régimen político se ha vuelto, cada vez más reaccionario. Muchas actividades económicas han entrado en régimen de competencia, como las telecomunicaciones, los seguros, la actividad portuaria y otras, afectando las conquistas laborales.

Existe una fuerte división entre las organizaciones sindicales, lo que debilita las posibilidades de triunfo. Existen dos grandes bloques sindicales en el sector público: el colectivo sindical Patria Justa, que agrupa a los sindicatos de las

instituciones públicas descentralizadas, algunas empresas públicas y varias municipalidades; el Bloque Sindical y Social Costarricense (BUSSCO) que agrupa a varios sindicatos del gobierno central y descentralizadas como los sindicatos de la educación (ANDE, APSE, SINDEU, SINPAE), del sector salud (UNDECA y otros), la CGT y otros sindicatos menores.

Los dirigentes sindicales de ambas agrupaciones se resisten a establecer la necesaria unidad de acción en la lucha, única forma de derrotar la ofensiva patronal. En estas condiciones de desunión sindical, las luchas que se producen son fragmentadas, sin una clara perspectiva de triunfo. La realidad obliga a establecer algunas formas de coordinación, y así han surgido diversos organismos minoritarios como la Coordinadora de Solidaridad con el Sur para la lucha de los campesinos de Chánguena, la Coordinadora

de Solidaridad con Hacienda la Luisa, la Coordinadora de Solidaridad con Ticofruta, el Movimiento de Solidaridad con los pueblos indígena, etc.

También está Organización Popular Ya (OPY) que parece plantear la posibilidad de unificar todas estas demandas. OPY tiene las características para crear un salto cualitativo, o elevar el nivel de la política del movimiento obrero y popular costarricense, superando la fragmentación sectaria, el sindicalismo particularista y la marginalidad de las agrupaciones de izquierda.

### **Ofensiva contra los convenios y pactos colectivos**

En todos los países de Centroamérica, bajo el pretexto de combatir el déficit fiscal, ahorrar gastos y recursos, todos los gobiernos, sin excepción, han desarrollado una campaña constante contra los



pocos beneficios que aún conservan los trabajadores estatales, con el objetivo de recortar conquistas históricas plasmadas en los convenios o pactos colectivos. En todos los países de Centroamérica tenemos las mismas agendas económicas que pretenden expoliar a los trabajadores.

En Guatemala, la Procuraduría General de la Nación (PGN) y las cámaras patronales agrupadas en el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), han encabezado el ataque contra los sindicatos de empleados públicos. En el marco de esta ofensiva, el Congreso de la República aprobó el Decreto 11-2016, que pretendía imponer un pago extraordinario de seguridad social, pero al final fue derogado por la unidad de acción y la voluntad de lucha de todos los sindicatos del magisterio. La batalla apenas comienza, ya que más de diez pactos colectivos en salud y educación, están vencidos y se avecina una dura negociación y lucha para preservar y ampliar las conquistas laborales.

En El Salvador, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social continúa imponiendo trabas a la constitución de nuevos sindicatos. En el sector público, los sindicatos son objetos de medidas represivas sino siguen la línea oficial del FMLN, negando las personerías jurídicas a los sindicatos críticos, o negando las credenciales a las juntas directivas de los sindicatos. Todas estas maniobras antidemocráticas están destinadas a mantener el control sobre los sindicatos.

En materia de contratos colectivos son pocas las organizaciones sindicales que han logrado un contrato colectivo, debido a los duros requisitos impuestos por el marco jurídico burgués.

En Nicaragua, los convenios colectivos existen formalmente, pero los sindicatos,

bajo el absoluto control del FSLN, no permiten incorporar nuevas conquistas y, muy al contrario, observamos que estas están siendo barridas en cada negociación.

En Costa Rica, hay una ofensiva permanente para reducir los beneficios de la convención colectiva, en los sindicatos estatales. Las campañas de desprestigio contra los sindicatos de RECOPE y el ICE son siniestras. Debido a que la clase trabajadora del sector privado no está sindicalizada, la batalla contra el ajuste neoliberal y por la defensa de los convenios colectivos, recae por el momento sobre los sindicatos del sector público.

Internacional (FMI) que contemplan mini devaluaciones periódicas que se acumulan en el tiempo. Estas políticas benefician a los empresarios exportadores, pero restringen la capacidad de consumo de los trabajadores y la clase media. El deterioro de los salarios en relación a los productos, cuyo valor está tasado en dólares, también se sienten en Guatemala y Costa Rica.

En aquellos países, como El Salvador y Panamá, la circulación del dólar como moneda oficial no detiene los efectos de la inflación. La silenciosa devaluación del dólar a nivel internacional afecta y reduce los salarios reales en estos dos países. Belice también es afectado por esta dolarización de facto.

El salario mínimo promedio en Centroamérica debe ser de 500 dólares mensuales, o su equivalente en moneda local, para equipararlos con el mejor salario mínimo del área, como es el caso de Panamá, donde el salario mínimo oscila entre 500



### Dolarización de las economías, pero no de los salarios

Uno de los efectos del tratado de libre comercio conocido como CAFTA-DR ha sido la dolarización en los hechos de la economía regional. En Centroamérica todos los productos de consumo tienen precios similares, estandarizados en dólares, pero los salarios han quedado desfasados y no nos permite comprar las mismas cantidades. En los países en donde no circula el dólar como moneda oficial, esta dolarización consume rápidamente los escuálidos salarios de los trabajadores.

El deslizamiento de las monedas locales (Quetzal, Lempira, Córdoba y Colón) en relación al dólar, desintegra el salario real, como ocurre en Honduras y Nicaragua, donde los gobiernos aplican las políticas monetarias del Fondo Monetario

dólares a 625 dólares mensuales.

Teniendo como base este salario mínimo regional, debemos luchar este 1 de Mayo para que los salarios en Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, sean dolarizados a su equivalente en moneda local, para compensar los efectos de las actuales políticas monetarias y mantener el valor real de nuestros salarios. De igual manera, debemos luchar por el aumento de salarios cada vez que suban los precios de la canasta básica y de los servicios esenciales.

### Que los ricos paguen el déficit fiscal

Otra consecuencia de los tratados de libre comercio es la exención y exoneración fiscal para las empresas transnacionales y las empresas locales.



Como consecuencia, todos los Estados de Centroamérica están endeudados, en bancarota, con un creciente déficit fiscal que destruye los servicios públicos básicos, como salud y educación. Mientras esto ocurre, crece la lista de multimillonarios. Las riquezas se concentran en manos de las viejas y nuevas oligarquías.

Para tener acceso a los servicios públicos básicos de calidad, el movimiento obrero de Centroamérica debe exigir que los ricos paguen más impuestos, y que el déficit fiscal no recaiga sobre los trabajadores y la clase media. Los servicios de seguridad social serán mejorados solo cuando la patronal y el Estado paguen mayores contribuciones y se reviertan las privatizaciones parciales en la seguridad social.

Debemos exigir el control de los trabajadores sobre los servicios públicos como salud, educación y seguridad social.

**Propuestas de lucha conjunta**

Es urgente y necesario promover la unidad de acción en la lucha entre todos las centrales obreras y sindicatos del sector público y privado en toda Centroamérica. En la mayoría de los casos, las dirigencias de estas centrales están acobardadas por la ofensiva de los gobiernos y por los efectos de la crisis capitalista, introduciendo un pensamiento y acción derrotista. Muchas de estas dirigencias sindicales prefieren mantener intacto su feudo, y no unirse en la lucha con otras organizaciones sindicales, a las que consideran parte de la competencia.

Los trabajadores centroamericanos tenemos el desafío de luchar contra los efectos de la crisis capitalista, y al mismo tiempo barrer de las centrales obreras y sindicatos, a aquellos dirigentes que se

negan a organizar la lucha conjunta.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) hacemos las siguientes propuestas de lucha:

1.- La primera gran reivindicación que debemos levantar este 1 de Mayo, es la lucha por un aumento general de salarios. Si los precios están dolarizados



los salarios deben dolarizarse, para evitar que las políticas monetarias afecten a los trabajadores. El salario mínimo en toda la región debe ser por lo menos 500 dólares. En toda Centroamérica debemos luchar por el aumento de salarios conforme suba el costo de la vida.

2.- La segunda gran reivindicación es la defensa de la seguridad social, pero no a como está en este momento, en ruinas, por la política de privatización total o parcial que se ha aplicado en la región, con la autorización de empresas previsionales privadas. Debemos volver al esquema de seguridad social clásica, donde el Estado y la patronal aporten las mayores contribuciones para las pensiones de los trabajadores.

3.- La tercera gran reivindicación es la defensa y ampliación de los pactos o convenios colectivos de los trabajadores del sector público y del sector privado. Debemos exigir la flexibilización de los requisitos para lograr dichos contratos colectivos en el sector público y privado.

4.- La cuarta reivindicación es la

coordinación o alianza obrera, campesina y popular en cada país y en toda la región centroamericana. Para lograrlo debemos luchar también por la independencia política y la democracia obrera dentro de los sindicatos y centrales obreras y campesinas. Ninguna confianza en partidos burgueses tradicionales ni en los partidos de la burguesía emergente.

5.- La quinta reivindicación es que la crisis fiscal la paguen los empresarios, quienes más ganan deben pagar más impuestos, y no la clase media y la clase trabajadora, como ocurre en la actualidad, única manera de garantizar los servicios básicos de salud y educación y la seguridad social.

6.- La sexta reivindicación, quizá la más importante, es retomar la movilización y lucha por la independencia nacional de Centroamérica, para terminar con la dominación del imperialismo norteamericano. Esta lucha por la nueva independencia nacional nos plantea la inmediata tarea de reconstruir el Estado Federal, en el camino del socialismo, y esto lo lograremos solo bajo un gobierno de los trabajadores en toda Centroamérica.

Viva el 1 de Mayo!!

¡Viva la Unidad de Acción de las Centrales Obreras y Campesinas!!

¡Reunificación Socialista de Centroamérica o muerte!!

Centroamérica, 24 de Abril del 2016

Secretariado Ejecutivo  
Centroamericano (SECA)

Partido Socialista Centroamericano  
(PSOCA)



## EXTORSIÓN, DISCRIMINACIÓN Y DIPUKID

**Por Marcial Rivera**

A principios de mes la ciudadanía atestiguaba, a través de los diferentes medios de comunicación, sobre las intimidaciones a las que había sido sometida la gobernadora de Alta Verapaz Estela Ventura, por parte de diferentes diputados del partido FCN-Nación. Éstos presionaron a la gobernadora en cuestión, en una citación que se programó para propósitos de 'fiscalizar' la labor de la gobernadora, quien de la misma reunión salió llorando.

Las intimidaciones se dieron para controlar los Consejos de Desarrollo de Alta Verapaz, que disponen de los fondos para la realización de obras y su concesión a empresas asociadas a diputados del Congreso de la República, además del otorgamiento de plazas laborales en el mismo departamento. Sobre este problema ya se tiene un precedente en el actual gobierno, en ocasión de la administración del Ministerio de Salud. Edgar Ovalle, fundador del partido FCN, confirmó mediante declaraciones a un medio televisivo, que quienes habían participado durante la campaña electoral tenían el derecho de pedir plazas de trabajo en el gobierno, y también con el viceministro de cultura, a quien se supone, diputados de la bancada oficialista han pedido cuarenta plazas.

### Antecedente

Por este problema el diputado Juan Manuel Giordano -el diputado más tráfuga de la historia- fue citado por parte de la Junta Directiva del congreso, en relación a un mensaje filtrado en donde insinuaba presiones al gobernador del departamento de San Marcos, lo que ha generado un crisol de críticas en torno a su actitud en el organismo legislativo y su forma de hacer política. Por esto el

presidente Jimmy Morales, pidió que el diputado Giordano, fuera expulsado de la bancada FCN Nación, pero la bancada ignoró la petición. Además, la gobernadora Ventura fue citada nuevamente, y al final fue retenida durante de media hora, para que no diera declaraciones a los medios.

Se sabe que esta reunión a la que fue citada la gobernadora Altaverapacense,



*Diputados del FCN-Nación Javier Hernández y Juan Manuel Giordano*

era para que los puestos de director general y director financiero del Consejo de Desarrollo, fueran otorgados a miembros de la bancada del FCN-Nación. Debe agregarse que también se han dado situaciones similares en otros gobiernos departamentales, de otros CODEDE's, de otros departamentos, como el caso del Gobernador de San Marcos, Carlos Cardona. El MP ya abrió un expediente contra ocho diputados, por racismo, abuso de autoridad, discriminación, concusión, tráfico de influencias.

### ¿Nueva política?

Sobre el caso del Ministerio de Salud, habrá que apuntar que el titular de esta cartera del Estado fue citado a la bancada oficialista para que aclarara sobre las declaraciones que dio a los medios de comunicación, y se aprovechó para intimidarle y que evitara dar ese tipo de declaraciones para no ennegrecer la imagen de los mismos. Los diputados que están detrás de las presiones, son oficialistas, pero tráfugas, de manera que la nueva política, siempre no es nueva,

es la vieja política corrupta y clientelar, que busca mantener una forma finquera y hacendaria de administrar la cosa pública. En el fondo las cosas siguen igual, la sola incorporación de diputados tráfugas de diferentes bancadas legislativas a la bancada oficialista, es una muestra de la falta de coherencia entre las promesas de campaña y lo que en realidad ocurre.

Actualmente el FCN-Nación es la bancada que más diputados disidentes ha recibido, a pesar de la constante referencia a la nueva forma de hacer política, pero también de la promesa del presidente Morales de no recibir diputados tráfugas en su partido.

Esta coyuntura también se da en medio de la entrada en vigencia de las reformas a la Ley Orgánica del Congreso, relacionadas con el transfuguismo y que estipula un plazo, que venció el doce de abril, para quienes quisieran cambiarse de bancada; esta reforma establece

la imposibilidad de cambiarse de bancada al menos los primeros tres años del ejercicio legislativo.

### Afectaciones

Hay que señalar que estos casos de corrupción y compadrazgo no solamente afectan a los gobernadores, sino también a las municipalidades, porque las mismas pueden -eventualmente- ejecutar obras que el municipio no necesita, pero que lo hacen por presiones del gobierno y de diputados; lo mismo en el caso de las asociaciones intermunicipales. Una consecuencia latente de estos escenarios de corrupción, es que se supeditan las verdaderas necesidades de las comunidades, a la realización de obra pública ejecutada por empresas ligadas a diputados o a funcionarios de gobierno. Desde este espacio, censuramos estas prácticas y exigimos que sean las estructuras de participación popular, las que decidan sobre la realización de obra pública, frente a la falta de legítimo interés a este tema, por parte del gobierno actual, y la forma corrupta de administrar el Estado. ■



## PÉREZ MOLINA Y BALDETTI ARRINCONADOS OTRA VEZ

*Por Armando Tezucún*

El Ministerio Público (MP) y la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (Cicig) dieron a conocer el 15 de abril otro caso de corrupción en el que están involucrados los exmandatarios Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti, junto a más de una docena de personas, muchas de las cuales fueron capturadas. Se trata del proceso anómalo de entrega de usufructo en la Empresa Portuaria Quetzal (EPQ), uno de los principales puertos del país, que favoreció a la empresa de capital español Transportes de Contenedores Quetzal (TCQ), perteneciente al grupo español Terminal de Contenedores de Barcelona.

Este contrato fue firmado en secreto, el 11 de julio de 2012, y aunque habla de usufructo por 25 años a favor de TCQ, en realidad se trata de una concesión. El acuerdo estipulaba que TCQ utilizará 348,171.81 metros cuadrados de los terrenos que posee la Empresa Portuaria Quetzal para instalar una terminal de descarga y manejo de contenedores transportados por barcos de mayor calado que los que están en capacidad de recibir las instalaciones actuales de la portuaria. A partir del 4 de agosto los trabajadores sindicalizados de la portuaria iniciaron una serie de acciones, protestas y paros contra el acuerdo, que culminaron con la ocupación de las instalaciones por parte de la policía y el ejército, y un acuerdo de diálogo el 10 de ese mes. A pesar de ello, el miércoles santo de 2013, el gobierno finalizó la entrega de los terrenos a TCQ.

Según la Cicig y el MP, desde que fueron electos, Pérez y Baldetti movieron sus piezas para negociar con TCQ. Contactos claves fueron el ex secretario general de la presidencia y yerno de Pérez, Gustavo Marín; el ex secretario privado de la vicepresidencia Juan Carlos Monzón (quien ahora es testigo protegido

y principal informante del caso); el exinterventor de EPQ Allan Marroquín y el ex subinterventor Julio Sandoval; tres dirigentes sindicales de la portuaria; los ahora magistrados de la Corte Suprema de Justicia Douglas Charchal y Vladimir Aguilar, entre otros.

Por orden del expresidente Pérez, sus operadores contactaron en los primeros meses de 2012 a los directivos de TCQ y su representante en Guatemala, el español Juan José Suárez. El resultado de la negociación fue que habría una comisión para los gestores en el país por US\$ 30



millones en efectivo, que incluían a los entonces presidente y vicepresidenta y a los operadores del negocio. El soborno se haría en varios pagos finalizando en 2015, antes de que terminara el período de gobierno de Pérez Molina. TCQ realizó dos pagos por un total de US\$ 12 millones, de los cuales Pérez y Baldetti recibieron US\$ 4.2 millones cada uno. El tercer pago no se realizó debido al descubrimiento de la red La Línea el año pasado.

Ya el año pasado la PGN había solicitado declarar nulo o lesivo el contrato con TCQ, en base a un análisis de la CGC. Entre otras cosas porque el acuerdo irrespetó la Ley de Contrataciones del Estado; fue firmado por el ex subinterventor Sandoval, quien no estaba facultado para ello; generaría condiciones de monopolio a favor de TCQ; el entonces juez Douglas Charchal intervino para evitar el pago de impuestos para obtener la licencia de construcción;

TCQ fue creada en mayo de 2012, y obtuvo el contrato en 27 días; no hubo un proceso de licitación pública. Además, la PGN acusa de responsables a los 14 ex ministros del gabinete de Pérez Molina, que conocieron y firmaron el contrato.

El caso se complica, pues el Banco Mundial, a través de su Corporación Financiera Internacional, no solo dio un préstamo de US\$ 61.3 millones para la construcción de la terminal, sino que invirtió US\$ 7.7 millones en TCQ, pese a las advertencias del grupo Acción Ciudadana sobre las anomalías del contrato (Prensa Libre 20/04/16). Además, TCQ vendió su proyecto en Puerto Quetzal al gigantesco Grupo Maersk, originario de Dinamarca.

La burguesía local, con su habitual cinismo, se pronunció a través de diferentes cámaras empresariales, porque se deje operar a TCQ, debido a que es "...vital para la competitividad del país" y "El proyecto es más que necesario para el país, aunque la forma de implementarlo no fue la correcta." (Prensa Libre 17/04/16).

La PGN está convencida de que el contrato debe ser declarado nulo, y el presidente Morales debe tomar una decisión al respecto. Esto a pesar de la implicación del Banco Mundial y Maersk, y posibles demandas y contrademandas.

Coincidiendo con este nuevo ataque de la Cicig contra Pérez Molina, y a un año de la primera manifestación contra su gobierno, las protestas "ciudadanas" se reavivaron, y los grupos que las convocan empezaron a realizar asambleas para coordinarse.

El PSOCA demanda que el contrato sea declarado lesivo y nulo, y que las instalaciones construidas por TCQ, que ya están finalizadas y esperando autorización para operar, pasen a ser propiedad del Estado, bajo el control y administración de los trabajadores de Puerto Quetzal. ■



## IMPEACHMENT: REACOMODO INTERBURGUES Y GOLPE DE ESTADO

*Por Leonardo Ixim*

La votación del pasado domingo 17 de abril por la Cámara Baja del Congreso con 367 votos a favor, de 567 diputados, aprobó el Impeachment sobre la presidenta Dilma Roussef del Partido de los Trabajadores (PT), profundizando la situación de crisis política en este país, abriendo la posibilidad del aumento de las luchas sociales y de clases en el gigante sudamericano.

Le tocará al Senado Federal definir la situación después de las deliberaciones de un comité especial y la aprobación su informe por mayoría simple, en lo cual todo parece que el PT tendría las de perder.

### La génesis de la crisis

Las movilizaciones de 2013 protagonizadas por la juventud, evidenciaron que pese a las políticas asistenciales impulsadas por el PT que permitieron sacar de la pobreza a millones de brasileños a partir de posibilitarles el consumo básico, eran insuficientes. Tales movilizaciones exigían mejoras en las condiciones de la salud y la educación pública, la democratización del espacio radio eléctrico, puestos de trabajo y precios bajos para el transporte público, entre otras demandas.

El gobierno de Roussef reaccionó canalizando muchas de estas propuestas en una serie de mecanismos burocráticos hacia reformas constitucionales que nunca realizaron. Por su parte, las organizaciones sociales aliadas al gobierno como la Central Única de Trabajadores (CUT), la Unión Nacional de Estudiantes

(UNE), los sin tierra del MST, los sin techo del Msts, en lugar de profundizar tales demandas por medio de una Asamblea Constituyente, acompañaron la deriva institucionalista.

En el 2003 el PT llegó al gobierno después de varios intentos de Lula Da Silva, ex líder sindical, para convertirse en presidente. Este partido es producto de las movilizaciones y confluencia de varias

do Rio Doce, entre otras, permitiendo a privados volverse accionistas.

Como parte de los gobiernos post neoliberales, dentro del ciclo progresista en la década pasada, el PT aplicó una serie de programas de transferencias condicionadas como Bolsa Familia, de construcción de viviendas, una mejora mínima de los ingresos salariales, todo esto dentro de lógicas orientadas por los organismos financieros internacionales para paliar las condiciones de pobreza provocadas por el ajuste y los recortes sociales.

Esto, al igual que otros gobiernos progresistas, unos más radicales (donde se nacionalizaron ciertos recursos naturales, lo cual Brasil no realizó), aprovecharon los altos precios de las materias primas y el fuerte crecimiento chino que permitió redirigir los presupuestos públicos para atender las demandas sociales. Esto sin tocar las injustas estructuras fiscales o

la reforma agraria, una demanda histórica del campesinado brasileño; por otro lado, los gobiernos del PT continuaron, al igual que el kichnerismo o el Frente Amplio en Uruguay y Lugo en Paraguay, con el modelo agroexportador latifundista. Sectores como el financiero han tenido en todos estos gobiernos formidables ganancias, sin que se les aplique impuestos sobre las ganancias.

### Los detonantes

Tras la caída de los precios de estos bienes exportables, las economías de estos países manifestaron síntomas de crisis. El caso de Brasil es paradigmático, con una caída del PIB de más del 4 %, un endeudamiento considerable tanto público como privado, al grado que Petrobras tiene deudas por 300 mil millones de



organizaciones como la CUT y el MST a inicios de los 80s del siglo pasado, en el marco de la lucha contra la dictadura militar impuesta tras el golpe de estado pro yanqui de 1963. En el transcurso de su existencia, este partido fue modificando su programa hasta convertirse en reformista.

El gobierno de Lula por su parte, se encargó de mantener el esquema neoliberal impuesto por el gobierno del Psdb en 1995 a la cabeza del sociólogo Fernando Enrique Cardozo, quien gobernó por dos periodos. La diferencia estriba en que mientras Cardozo desnacionalizó la economía y privatizó el fuerte sector estatal de la economía, Lula y después Roussef, evitaron seguir privatizando, manteniendo empresas mixtas como la petrolera Petrobras, la aeronáutica Embraer, la siderúrgica Vale



dólares. El desempleo afecta al 10 % de la PEA; la burguesía paulista, ensambladora en su mayoría, que ha sido beneficiada con la inyección de dinero y permitiéndoles el despido de obreros, sin que las centrales oficialistas realicen un plan de lucha, ahora temen que la competencia china los desbanque; por tal motivo la Federación de Industrias del Estado de Sao Paulo y la del Estado de Rio de Janeiro, se encarrilan al tren de la destitución.

El PT por su parte, se comportó como otro partido burgués, aliándose a partidos conservadores como el Pmdb -partido que representa los barones locales provenientes de la dictadura- como el propio vice presidente Michel Temer, uno de los principales beneficiarios del golpe. Ya durante el gobierno de Lula se acusó al PT de sobornar a distintos congresistas, pues amarró una serie de acuerdos con partiditos donde prima el transfugismo y la corrupción, muchos de estos como el Pmdb, ahora opuesto a Roussef

Al igual que la operación de Lava Jato, un esquema de sobornos para beneficiar a empresas de construcción para obras de Petrobras y del Estado, donde se vincula a Lula. Esta investigación dirigida por el juez Sergio Moro evidencia el papel central del poder judicial y el Supremo Tribunal de Justicia para actuar contra ciertas elites en favor de otras, pues tanto Temer como los presidentes del senado y de los diputados Renan Calheiro y Eduardo Cunha respectivamente, promotores de Impeachment, salen implicados.

La oposición y sus figuras principales, como el ex candidato del Psdb Aécio Neves, el ex gobernador de Sao Paulo Jose Serra y la ex candidata del partido Rede Marina Silva ex ministra de ambiente de Dilma, tampoco se escapan del esquema de corrupción relacionado a sobornos por obras públicas, financiamiento ilegal electoral, entre otras cosas. De tal forma que el New York Times calificó como canallada el proceso de destitución, por ser promovido por una casta igualmente

corrupta.

### El caso de Dilma

A la presidente no se le acusa de ningún caso de apropiación o desvío de fondos, sino de utilizar la bicicleta fiscal. Lo cual consiste en el uso de dinero de bancos públicos para reducir el déficit fiscal y financiar los programas asistenciales. Dinero procedente de las reservas monetarias del Banco Central, ya que se permite que las ganancias de operaciones monetarias y cambiarias se



usen a para necesidades gubernamentales. Ante eso, los medios neoliberales llaman a cerrar el grifo de los recursos financieros. Por otro lado, el endeudamiento de las familias, sobre todo con programas de adquisiciones de viviendas, anuncia una burbuja financiera, de la cual los bancos, los grandes ganadores del modelo, se atemorizan. Estos, que han sido reacios apoyar el Impeachment, también se dejan llevar por la corriente golpista.

En este ambiente se dan movilizaciones a favor y en contra. La derecha impulsa a sectores acomodados, algunos con consignas reaccionarias como el llamado al regreso a los militares. Mientras que los movimientos sociales afines al PT desde finales del año pasado crean organismos como los Frente Pueblo Sin Miedo y Brasil Popular, para hacerle frente al golpe y a las medidas de ajuste que el segundo gobierno de Dilma impulsa en la llamada Agenda Brasil, como recortes en los seguros de desempleo, congelamiento de salarios, privatizaciones parciales en Petrobras en

el yacimiento de Pre-sal, leyes represivas anti protestas, etc. Pero sin romper con el PT y impulsar fuertes medidas como huelgas generales, para parar el ajuste tanto del oficialismo como el que se vendría, si Temer llega a la presidencia o si se convocara a nuevas elecciones bajo un aparato electoral beneficioso para la oposición de derecha.

En ese sentido, los movimientos y partidos hacia la izquierda se encuentran divididos. Unos como el Pstu -parte de la Litci- y Conlutas, que bajo su consigna "que se vayan todos" termina apoyando la destitución; el Psol -el cual es un partido de tendencias- se encuentra dividido entre pedir nuevas elecciones o movilizarse para lograr una Asamblea Constituyente y denunciar el Impeachment, postura a la cual se suma la Intersindical del Partido Comunista Brasileño o el Movimiento Revolucionario de los Trabajadores, entre algunas más; la cual compartimos.

Nosotros consideramos que este proceso de destitución, pese a que está establecido en la Constitución Política brasileña -tal fue el caso de Collor de Melo- que en ese momento la mayoría de brasileños apoyaron, sin existir (según varios juristas) causa administrativa real, es una forma de golpe de estado técnico, donde sectores conservadores dentro de la justicia y el legislativo, sin tomar en cuenta la voluntad mayoritaria de la población, y más bien a sus espaldas, buscan relevar a una elite burguesa como el PT y aplicar un programa de ajuste más pronunciado.

El PT sirvió a los intereses del bloque en el poder mientras hubo bonanza económica, permitiendo transferir recursos para los más pobres. Pero a medida que la crisis mundial se agudiza, muchas fracciones del bloque buscarían, al igual que en Argentina, un gobierno más afín a sus intereses. Lo que viene será eliminar conquistas de la clase obrera como el aumento de salarios según el costo de la vida o la negociación de pactos según el sector económico. ■

## 11 DE ABRIL DEL 2002: FRACASA EL GOLPE ESTADO CONTRA HUGO CHÁVEZ

Por Orson Mojica

El coronel Hugo Chávez Frías, después de largas jornadas de lucha, asumió la presidencia de Venezuela el 2 de febrero de 1999. Con las simpatías populares a su favor, el 25 de abril convocó inmediatamente a un referéndum sobre la necesidad de modificar la Constitución de 1961, logrando que el 92% de los votantes apoyara su moción de convocar a una Asamblea Constituyente para redactar una nueva Constitución.

### Chávez consolida su poder a través de los votos

El 15 de diciembre de 1999 se realizó un referéndum para someter a la voluntad popular el texto de la nueva Constitución, y Chávez logró el apoyo del 60% de los votantes, pero con una abstención del 55%. En julio del 2000, bajo la vigencia de la Constitución de 1999, Chávez convocó a elecciones generales para "relegitimar todos los poderes".

La primera presidencia de Chávez se caracterizó por una ardua batalla por cambiar las instituciones heredadas del Pacto del Punto Fijo, y por derrotar a sus adversarios a lo interno. A pesar de sus encendidos discursos, durante la primera presidencia, mantuvo un bajo nivel de enfrentamiento con el imperialismo norteamericano.

### La segunda presidencia de Chávez (2001 - 2007)

El 30 de julio de 2000, Chávez fue ratificado en la Presidencia con casi 60% de los votos escrutados. La segunda presidencia de Chávez coincidió con el ascenso de George W. Bush a la

presidencia de los Estados Unidos, lo que desató un exacerbado enfrentamiento político y verbal con el imperialismo norteamericano, sobre todo a raíz del golpe de Estado en abril del 2002.

### Leyes Habilitantes y Bonapartismo

La segunda presidencia de Chávez trajo



consigo algo nuevo, las Leyes Habilitantes, que no fueron aceptadas por la burguesía.

La Constitución de 1961, derogada en 1999, permitía una delegación parcial de la facultad de legislar a favor del Presidente de la República cuando, en receso del Congreso Nacional, una Comisión Delegada de 24 miembros, con una votación de dos tercios, delegaba poderes legislativos para "crear, modificar o suprimir servicios públicos, en caso de urgencia comprobada".

En cambio, la Constitución de 1999 estableció por primera vez que la Asamblea Nacional con las tres quintas partes del voto favorables de sus miembros, podría delegar funciones legislativas a través de "leyes habilitantes", las cuales establecerían las "directrices, propósitos y marco de las materias que se delegan", para que el Presidente de la República dictara "decretos con fuerza de ley" en un

plazo determinado.

Con ello se inició un proceso de concentración de poder en la persona de Chávez, ya que la Asamblea Nacional renunciaba voluntariamente a aprobar leyes trascendentales, y permitía un creciente rol bonapartista del presidente Chávez dentro de las estructuras del Estado y la sociedad venezolana. El tradicional moderado régimen presidencialista venezolano sufrió una hipertrofia con la Constitución de 1999.

A mediados de 2001, el presidente Chávez aprobó 49 leyes, con los poderes de la Ley Habilitante, las cuales generaron un fuerte rechazo por parte del sector empresarial, que consideró anticonstitucional este paquete legislativo.

### La oposición organiza el primer paro nacional.

En diciembre del 2001, la oposición burguesa y proimperialista, junto a la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción (FEDECAMARAS) y la burocracia sindical de la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV), acosados por el avance incontenible del gobierno, convocaron al primer paro nacional de 12 horas para el día 10 de diciembre de 2001, pero el paro se extendió desde diciembre de 2002 hasta febrero de 2003. Fue la primera vez que la oposición midió fuerza con Chávez no en las urnas.

Más que un paro obrero convocado desde los sindicatos, fue un lockout organizado por las cámaras patronales, con apoyo de la burocracia de la CTV. El paro abarcó al inicio solo a las empresas de los afiliados a FEDECAMARAS, pero, posteriormente, hubo un vuelco significativo cuando la meritocracia de la empresa estatal PETROLEOS DE



VENEZUELA S.A. (PDVSA) decidió apoyar el paro, y con ello Venezuela quedó semiparalizada. El paro nacional precipitó los acontecimientos y se convirtió rápidamente en una lucha por el control de PDVSA y por el poder político.

### **Golpe de Estado de abril de 2002**

El enfrentamiento político, la lucha en las calles, fue caldeando los ánimos y se fue creando el ambiente propicio para una intentona golpista. El 7 de abril, el presidente Chávez ordenó el despido de la "meritocracia" de PDVSA. En repuesta, el 9 de abril la burocracia de la CTV y FEDECAMARAS convocaron nuevamente a un paro general de 24 horas para apoyar a los gerentes despedidos de PDVSA.

Las marchas opositoras terminaron en violentos enfrentamientos con los simpatizantes de Chávez, que defendían con garrotes y piedras a su gobierno. Chávez llamo a las fuerzas armadas a repeler la intentona golpista, activando el Plan Ávila.

Este Plan Ávila tenía el objetivo de restaurar el orden. Había sido creado después de la insurrección popular de febrero de 1989, conocida como El Caracazo, cuando las masas hambrientas se lanzaron sobre el centro de Caracas. Al activar el Plan Ávila, Chávez pretendía tener al ejército de su lado, en el punto más álgido del enfrentamiento con la oposición.

El 11 de abril la oposición organizó una marcha que terminaría frente al Palacio de Miraflores, se produjo un enfrentamiento con una manifestación chavista. Hubo disparos, muertos y heridos. Chávez ordenó activar el Plan Ávila, pero una parte del Ejército no obedeció las ordenes.

Un grupo de generales de la Fuerza Armada Nacional (FAN), encabezados por el almirante Héctor Ramírez, se pronunció contra Chávez y rechazó obediencia a la cúpula militar. Ese mismo día, el general Lucas Rincón, el inspector general de la FAN, desmintió la noticia que Chávez estuviese preso. El Ejército se había dividido en dos bandos, uno a favor del golpe de Estado y otro en contra.

En ese momento, Pedro Carmona Estanga, presidente de FEDECAMARAS, dio a conocer una junta de gobierno provisional, argumentando que Chávez había renunciado procedió a disolver la Asamblea Nacional, la Fiscalía y el Tribunal Supremo de Justicia y derogar las leyes

habilitantes.

La mayoría de los medios de comunicación, partidos de derecha y la Iglesia Católica apoyaron el golpe de estado. A nivel internacional, España, Colombia, El Salvador, Estados Unidos y Chile apoyaron discretamente el golpe de Estado contra Chávez.

### **¿Renunció Chávez?**

En la madrugada del 12 de abril, el presidente Chávez fue capturado, pero nunca quedó claro si había renunciado al cargo. Todo indica que, para ganar tiempo, Chávez ofreció renunciar si se le permitía salir del país con rumbo a Cuba. Los golpistas se dividieron entre quienes querían juzgar a Chávez en Venezuela, y quienes preferían tenerlo en el exilio.

Fidel Castro logró hablar por teléfono y como hábil político le aconsejó: "Pon las condiciones de un trato honorable y digno, y preserva las vidas de los hombres que tienes, que son los hombres más leales. No los sacrifiques, ni te sacrifiques tú (...) No renuncies, exige condiciones honorables y garantizadas para que no seas víctima de una felonía, porque pienso que debes preservarte. Además, tienes un deber con tus compañeros. ¡No te inmoles!".

Chávez se encontraba preso en el Apostadero Naval de Turiamo, pero después fue trasladado en helicóptero a la isla de La Orchila.

### **Insurrección de masas libera a Chávez**

La noticia del secuestro o apresamiento del presidente Chávez enardeció a sus seguidores, que eran mayoría de la población, que rodearon espontáneamente los cuarteles y bases militares exigiendo la liberación de su líder. Al contemplar semejante reacción popular en todos los barrios de Venezuela, los golpistas retrocedieron y el sector que se mantenía fiel a Chávez tomó la iniciativa, procurando evitar la guerra civil.

Un importante batallón asentado en Maracay, bajo el mando del general Raúl Isaías Baduel, se declaró fiel a Chávez y amenazó con repartir armas al pueblo insurreccionado. Los golpistas fueron forzados a retroceder y buscaron una salida constitucional.

El 13 de abril, a la medianoche, el general Alí Uzcátegui Duques fue el

responsable de traer a Chávez nuevamente al Palacio de Miraflores. El 14 de abril, Diosdado Cabello, presidente de la Asamblea Nacional, quien había ocupado provisionalmente la presidencia de Venezuela, le transfirió el mando a Chávez.

### **Paro petrolero de 2002-2003**

Chávez retornó a la presidencia, pero continuó el forcejeo con los empresarios y la oposición. Ante la polarización política, la OEA y el Centro Carter promovieron una mesa de negociaciones entre el gobierno de Chávez y la oposición burguesa y proimperialista agrupada en la Coordinadora Democrática (CD).

Para calmar a la derecha, el ex presidente Jimmy Carter propuso acortar el periodo presidencial de seis a cuatro años, o realizar una consulta popular sobre la permanencia de Chávez en el poder en el momento en el que se cumpliera la mitad del periodo, utilizando el mecanismo del referendo revocatorio.

A finales del 2002, la oposición quiso demostrar fuerza convocando a un paro en solidaridad con los gerentes despedidos de PDVSA, el que se prolongó durante 62 días exigiendo nuevamente la renuncia de Chávez. Este paro fue apoyado por la Iglesia Católica y los medios de comunicación. Escasearon la gasolina y los alimentos básicos, la derecha movilizó todas sus fuerzas, pero Chávez no renunció y, al contrario, convocó a movilizaciones a su favor. El paro se mantuvo durante 62 días y finalizó en una desbandada el 3 de febrero del 2003.

El gobierno llamó a ex empleados de PDVSA y utilizó al Ejército para hacer funcionar nuevamente a la empresa petrolera. Pero en realidad, lo que le permitió a Chávez ganar esta nueva pelea, fue el decidido apoyo de los trabajadores petroleros, quienes permitieron que el gobierno tomara al fin el ansiado control sobre PDVSA en enero del 2003

Después de la derrota del paro petrolero, a la CD no le quedó más camino que recolectar las firmas necesarias para convocar a un referendo revocatorio del mandato de Hugo Chávez, retomando la propuesta inicial de Jimmy Carter, lo cual ocurrió el 19 de agosto de 2003. Chávez ganó las elecciones limpiamente, derrotando al golpe de Estado del 2002 y su secuela, el paro petrolero del 2003.

## 33 ANIVERSARIO DE LA SOSPECHOSA MUERTE DE MARCIAL

*Por Alberto Castro*

Con música y emotivas palabras se llevó a cabo otra conmemoración, que desde hace algunos años se viene realizando, en la tumba de Salvador Cayetano Carpio, "Marcial", en el cementerio de la ciudad de Santa Tecla. Han pasado más de tres décadas de aquellos confusos hechos sangrientos en Managua, Nicaragua, que tuvieron repercusiones en la dirección del recién formado Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), y de las Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí" (FPL), organización de la cual Marcial era principal líder.

El asesinato de Melida Anaya Montes y el "suicidio" de Marcial, todavía no han sido esclarecidos. El FMLN llegó al gobierno en el año 2009 y nunca constituyó una comisión de investigación independiente para aclarar lo sucedido. Lo que tenemos como "versión oficial" son las calumnias de algunos de los comandantes que tomaron el mando de las FPL y se alinearon al Partido Comunista Salvadoreño (PCS). Muerto Marcial, ambas organizaciones coincidieron en la estrategia de utilizar la lucha guerrillera, en combinación con las luchas de las masas, para presionar al gobierno con el fin de negociar la paz bajo términos aceptables, como la inserción de la comandancia en el juego democrático burgués, constituyendo al FMLN en un partido político, abandonando la postura de tomar el poder por medio de la insurrección de masas.

### Apogeo de masas, la CRM y el programa del GDR.

A finales de la década de 1970 hubo condiciones objetivas y subjetivas que permitieron el desarrollo del movimiento de masas. La Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM) fue la expresión unitaria donde convergieron las principales organizaciones del movimiento de masas: Bloque Popular Revolucionario (BPR), Ligas Populares 28 (LP-28) de Febrero, Frente de Acción Popular Unificada (FAPU), Unión Democrática

Nacionalista (UDN) y Movimiento de Liberación Popular (MLP). Es importante recalcar que, pese al desarrollo de la CRM, en realidad no hubo dirección obrera revolucionaria en la dirección del movimiento de masas, porque la guerrilla



encuadró en sus estructuras militares a toda la vanguardia obrera, disciplinándola y convirtiendo a los dirigentes obreros en un guerrilleo más.

La CRM adoptó la plataforma programática del Gobierno Democrático Revolucionario (GDR), lanzada el 23 de febrero de 1980. Este no fue un programa propiamente socialista, contenía marcadas líneas antiimperialistas con fuerte contenido democrático y nacionalista. El concepto "democrático revolucionario" no aclaraba que clase dirigiría el gobierno, una vez que triunfara la revolución. No se planteaba la nacionalización y expropiación de los principales medios de producción, con la economía planificada. En síntesis, el programa del GDR era en el fondo una reforma al Estado, cuya parte más radical era la disolución de su aparato militar y el derrocamiento de la oligarquía como administrador del poder.

### El GAP o el giro de la lucha

El 6 de abril de 1983 fue asesinada Melida Anaya Montes (comandante Ana María) en Managua, por "Marcelo" que, según versiones de la dirección del FMLN,

seguía las ordenes de Marcial, aunque este negó la implicación de su comandante. El 12 de abril Marcial se suicidó tras estar en detención domiciliar. Los tribunales nicaragüenses declararon culpable a Marcelo y otros tres miembros de las FPL, absolviendo a Marcial. Sin embargo, la versión de que circuló en aquel momento, de que Marcial era culpable, Marcial cobarde, continúan. La dirección del FMLN nunca las combatió.

La muerte de Marcial aceleró el giro a la derecha en la conducción del FMLN. El 9 de febrero de 1984 la comandancia general del FMLN y el DFR en México, dieron una conferencia de prensa donde daban a conocer de integración y plataforma del Gobierno Provisional de Amplia Participación (GAP). El programa democrático radical del GDR fue sustituido por el nuevo programa del GAP. "El Gobierno de Amplia Participación será un gobierno en donde no predominara una sola fuerza, sino la expresión de la amplia participación de las fuerzas políticas y sociales dispuestas a eliminar el régimen oligárquico y rescatar la independencia y soberanía nacional... donde exista la propiedad privada y la inversión extranjera...".

Con el GAP por primera vez se abrió la participación de sectores burgueses progresistas en el futuro gobierno. Abandonaba la lucha por la toma del poder político, planteaba abiertamente que sería compartido con esta inexistente burguesía progresista. El final es bien conocido, con el GAP no se podía ganar la guerra, sino buscar una negociación, la que se produjo años después. Con la negociación e integración del FMLN a la institucionalidad democrática burguesa en 1992, se dio por finalizado el conflicto armado. La heroica lucha de las masas fue solo un medio de presión de la guerrilla, para obligar a negociar a una burguesía cavernícola. La muerte de Marcial se produjo en ese contexto de transición entre el programa del GDR y el GAP. Saque el lector sus propias conclusiones.



## EL PACTO FISCAL: OTRO GRAN CONSENSO EN CONSTRUCCIÓN

Por Alberto Castro

El Fondo Monetario Internacional (FMI) pronostica para este 2016 bajo crecimiento de la economía mundial, después de la agudización de la crisis generalizada en el 2008, el FMI se ha ocupado en recomendar medidas preventivas a las economías del primer mundo, a fin de retrasar la reaparición de este síntoma propio del sistema capitalista. Para los países del tercer mundo, quienes, por ser económicamente dependiente de los imperialismos, se les estimulan por medio de amplias reformas estructurales y fiscales que les permita estabilidad para un buen clima de inversión; la transparencia económica y fiscal son requisitos previos.

### Discusiones interminables

En El Salvador continúan las discusiones entre el oficialismo y oposición para el establecimiento de acuerdos con respecto a reformas a Ley Pensiones y de Ley de Responsabilidad Fiscal, ambas reformas son para mediar el déficit fiscal. El país desde hace unos años no ha tenido un crecimiento económico que supere significativamente el 2%, esto debido a que la dolarización es un obstáculo. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para las economías de Centroamérica se espera una tasa de crecimiento de 3.9 %, cifra inferior a la registrada en 2015 (4.3 %). Para El Salvador pronostica un 2.4%, una cifra muy parecida a la que ha pronosticado el FMI para El Salvador que es entre 2.3 y 2.5 %. Mientras que para el Banco Central de Reserva (BCR) es del 2.3%.

El Gobierno debe mediar con el bajo crecimiento económico y el déficit fiscal, ante ello necesariamente debe entenderse con el partido ARENA, representante del capital financiero. el bipartidismo está en la búsqueda de un nuevo entendimiento.

Debe entenderse que Pacto Fiscal implica un enorme acuerdo político entre amplios sectores burgueses, donde el GOES, la empresa privada y partidos políticos con representación en la Asamblea Legislativa son quienes delinearán la manera sobre la cual el gasto público junto con la carga tributaria quedará acorde para un mejor financiamiento del Estado, las Sociedad Civil en este caso funge su rol únicamente



como respaldo. Hay mucha disposición del Gobierno, Empresa Privadas y Fuerzas Políticas sobre el tema, pero el problema se centra en quien estará a la cabeza de las propuestas y sobre todo que beneficios se obtiene de esto.

### Las propuestas de ley de cara al tema

El partido oficial ha reconocido la situación, Medardo González, secretario general del FMLN admite que el Gobierno está enfrentando un problema de "caja" y de "liquidez". "El impuesto al patrimonio, que fue el presidente Alfredo Cristiani quien lo quitó, por supuesto que nosotros creemos que se vuelve necesario, en este país, regresar a ese impuesto", dijo en una entrevista de Canal 33. El Gobierno el pasado jueves presentó en Asamblea Legislativa una ley para facilitar la recuperación de deuda tributaria y de multas a favor del Estado. Esta propuesta de ley estipula la apertura de una nueva

dirección de cobranza, adscrita al Ministerio de Hacienda.

La autoridad y atribuciones de esta dirección de cobranza sería extensiva a las autónomas que se encargan de la seguridad social (ISSS) y previsional, que también podrían actuar con esta ley. El presidente del BCR, Óscar Cabrera, presentó un anteproyecto de ley para la creación de un fondo de liquidez en el sistema financiero. A diferencia de la reserva de liquidez que existe y que es equivalente al 20 % de los depósitos en los bancos, este fondo será común y con él, se pretende evitar salidas de instituciones que posean problemas exclusivos de liquidez, como un tipo de prestamista de última instancia.

### Poniéndose de acuerdo

Estas son solo algunas de las herramientas jurídicas con las que han contemplado dotar al Estado de financiamiento. Sin embargo, será necesario la consolidación de un acuerdo mayoritario entre las partes que estarán involucradas en el pacto fiscal. La tensión ARENA -FMLN es sobre todo por las Pensiones que representan el 50 % del déficit fiscal. ARENA pretende que el tema de reforma a pensiones este al margen del tema fiscal, para ello ha propuesto una Ley de Responsabilidad Fiscal que trata de un normativo previo para el desempeño de las finanzas públicas. Preocupa que en el pacto fiscal haya austeridad para el empresariado y aumento de la carga tributaria que pesará sobre la clase trabajadora, ante ello es importante que las organizaciones obreras realicen jornadas de lucha para confrontar con las propuestas de la burguesía con respecto al tema fiscal. ■

## EL FORCEJEO POR LA DEPURACIÓN DEL NARCO ESTADO

Por Maximiliano Fuentes

La policía y el ejército cumplen roles muy significativos al interior del Estado burgués: por un lado, protegen la propiedad privada, reprimen los movimientos sociales que luchan por transformaciones o cambios sociales y contribuyen en la perpetuación y el ejercicio del poder por parte de los grupos que ostentan el poder político y económico. En una palabra, la Policía y el Ejército actúan como fuerzas represivas que sostienen el orden social que se acentúa en la desigualdad y la miseria que genera la cruenta explotación del sistema capitalista.

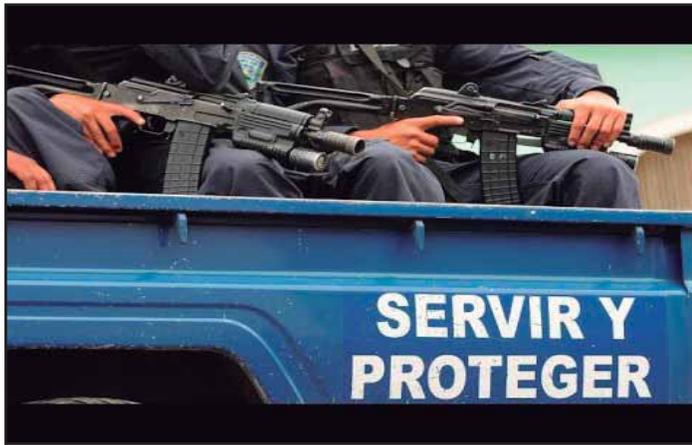
Sin embargo, en Centroamérica y México la policía y el ejército han empezado a cumplir otras tareas, dado que se encuentran ampliamente vinculadas al crimen organizado. No es casual, que en la región de Centroamérica y México la Policía haya institucionalizado la criminalidad, dado que asesinatos por sicariato, extorsiones, secuestros y narcotráfico son actividades ejercidas desde la institucionalidad del Estado, vinculando en muchos casos, secretarías de Estado y desde luego organismos de la Policía y el Ejército.

Sin lugar a dudas, las primeras décadas del nuevo siglo han dado paso al surgimiento de una nueva forma de Estado capitalista periférico en Honduras: el Estado narco, cuya manifestación externa es la de un régimen político neoliberal con una fuerte presencia de representantes del crimen organizado en sus distintos gobiernos, la economía y las finanzas. Este Fenómeno es parte de la crisis actual del capitalismo global, la cual ha tomado la forma, en el caso de la sociedad hondureña, de una profunda crisis sin crecimiento económico y un déficit de legitimidad institucional. Esto ha llevado al país a altos niveles de violencia e inseguridad pública sin precedentes en la historia reciente de Honduras, así como a la militarización del aparato de Estado en

una supuesta lucha contra la criminalidad y el narcotráfico.

### La lucha por la depuración

Desde el asesinato del hijo de la Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Julieta Castellanos y posteriormente el asesinato de Alfredo Landaverde, se reveló ante la luz pública la naturaleza delictiva de la copula y de la alta jerarquía de la Policía. Durante



el gobierno de Porfirio Lobo Sosa hubo un desfile de Comandantes Generales que ocuparon el puesto de Director General de la Policía, evidentemente, todos ellos vinculados al crimen organizado, tal y como lo reveló el New York Times (2016) en su artículo Tres Generales y un cartel: violencia policial e impunidad en Honduras.

De acuerdo al artículo al General Aristides González lo mandaron a matar dos directores generales de la policía de Honduras que dirigieron la institución entre 2010 y 2013, los generales José Luis Muñoz Licona y José Ricardo Ramírez del Cid, que según la investigación de la propia policía, trabajaban para el Cartel del Atlántico junto con más de dos docenas de oficiales de diversos rangos. Recibieron la orden, organizaron el asesinato, lo ejecutaron y lo encubrieron. El poco control del Ejecutivo a la policía se explica por los nexos del Ex mandatario con el narcotráfico, dado que su propio hijo fue capturado en Haití en una operación en

conjunto con la Agencia Internacional Antidrogas (DEA)

La presión ejercida por este medio de comunicación de los Estados Unidos, se da en el marco de proceso de depuración y destabilización del crimen organizado, sobre todo, de aquellos sectores vinculados de forma directa con la institucionalidad del Estado de Honduras. Desde luego, esto obedece a la orientación de la casa blanca con la región centroamericana, quien pretende depurar y limpiar los Estados nacionales para asegurar un cumplimiento efectivo y de esa manera evitar estallidos sociales o procesos revolucionarios en su zona de influencia y control político y económico.

### Carteles políticos

Es tan grande la vinculación de los funcionarios del Estado de Honduras que el Ex Director de la Policía Ramón Sabillón reveló que un narcotraficante hondureño ya extraditado le cuestionó, luego de su captura, por qué no perseguían a miembros del Partido Nacional coludidos con el tráfico de drogas. De la misma manera, dejó entrever la vinculación con el narcotráfico de Tony Hernández, hermano del Presidente de la República Juan Orlando Hernández.

Desde el PSOCA, llamamos a los trabajadores y campesinos organizados, a las organizaciones obreras y sindicales a conformar brigadas de autodefensa, ya que es la única forma de proteger la vida y los medios de subsistencia de los más desfavorecidos. Por otro lado, es necesario refundar el país bajo una nueva constitución a beneficio de los más pobres y expropiar los bienes de aquellos que se han enriquecido derramando sangre inocente. ■



## EN VILO LAS ELECCIONES INTERNAS DEL 2017

### Por Justo Severo

La intención del titular del ejecutivo de no realizar elecciones internas en los partidos políticos en marzo del 2017, parece avanzar cada vez más. JOH ha preparado toda una maniobra para consumir su proyecto reeleccionista, proyecto que ha contado con la venia de todos los partidos políticos.

### ¿Qué obliga a JOH a promover la no realización de las elecciones primarias?

En primer lugar, JOH se mantiene con bajo perfil para no desgastar su imagen, ante su eminente candidatura reeleccionista. El mandatario actúa con sigilo al no establecerse todavía una resolución por parte del Congreso Nacional y la Corte Suprema de Justicia sobre la legalidad de la reelección. Anteriormente lo que hubo fue una sentencia que terminó con la prohibición constitucional para discutir sobre el tema de la reelección. En este caso, el presidente Hernández espera el momento preciso para que estos dos poderes, que él maneja y controla a su antojo, den luz verde para que se contemple la reelección, en un momento en que no haya opción de desaprobar ni revertir tal ordenanza.

En segundo lugar, está abstenerse de brindar todos los recursos económicos que puedan financiar estas elecciones internas; con ello garantiza fondos para continuar con su proselitismo político al financiar proyectos populistas que sangran las arcas del Estado.

### Los líderes de los partidos de oposición no quieren internas.

Según la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas, en el artículo

113 sobre la realización de las primarias, los partidos políticos están obligados a practicar elecciones primarias para la escogencia de sus candidatos a cargos de elección popular, excepto cuando no haya movimientos internos. Al parecer en el partido LIBRE existe una estira



y encoge entre el coordinador Manuel Zelaya y el diputado Rassel Tomé quien aspira a la presidencia de la República. Zelaya anunció la decisión de hacer todo lo posible para consensuar candidaturas y realizar internas por fuera del TSE en aquellos lugares donde no exista consenso; Tomé denuncia las verdaderas intenciones de Manuel Zelaya, "paradójicamente en Libre hay oposición a que haya elecciones internas sobre todo por parte del oficialismo y eso es lamentable y aparentemente eso es porque desde Casa de Gobierno, no quieren." (La tribuna 30/3/16).

El ex presidente Zelaya anda promoviendo en todo el país su propuesta de realizar elecciones sin supervisión del TSE "¿Qué es lo que pretende el oficialismo? Imponer un candidato a través de elecciones oscuras que no tendrán credibilidad y no serán transparentes. Quieren llevar las urnas a casas de habitación y que sean manipulados los resultados por el oficialismo." (El heraldo, 19/4/2016).

La realidad del Partido Liberal es otra. Después del golpe de Estado, el partido se resquebrajó totalmente y

perdió credibilidad con la mayoría de su base. Hasta ahora no emerge un líder que pueda arrastrar, recuperar y reorganizar este instituto político. Tremenda sorpresa ha causado la reunión entre diputados del Partido Liberal y Manuel Zelaya, todo con el fin de consensuar una posible alianza entre Liberales y Libres que posibilite revivir al agónico Partido Liberal, en vista de que se sienten sin respaldo en las próximas elecciones. Así lo demuestran las declaraciones de Víctor Sabillón "Le planteamos al presidente (Mel) que si no nos unimos será difícil ganarle al Partido Nacional y por eso le expusimos que la base liberal y de Libre piden y exigen que nos unamos para las elecciones de 2017" (La tribuna, 14/4/2016).

### Nasralla el rey

En el PAC todo está claro, Salvador Nasralla se opone a las internas: "El pueblo hondureño no puede permitirse gastar dinero en elecciones internas", y calificó como positiva la decisión de Libre de no participar en los comicios primarios supervisados por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) (La tribuna 12/4/2016).

En el caso del Partido Nacional todo está claro también, existe un solo discurso, llevar a una tercera victoria al partido, para lo cual se determinará en los próximos meses al candidato que representará a este instituto político. Todo parece que será JOH. Finalmente, JOH ha ejecutado otra maniobra, inscribir a través del Tribunal Superior Electoral a cinco partidos políticos más; esto le asegura garantizar las credenciales para un posible fraude en caso que no exista interna y logre competir con figuras como Salvador Nasralla, Mel Zelaya y Mauricio Villeda. Además, fragmentaría el caudal electoral en la próxima contienda. El PSOCA alerta a toda la clase trabajadora de no dejarse engañar por la aparente democracia burguesa, esta no representa los intereses del pueblo, más bien lo hunde en la pobreza y miseria. ■



## CONSENSO PARA LA REPRESIÓN

*Por German Aquino*

Actualmente la población salvadoreña demanda de una pronta respuesta a la problemática de violencia y la delincuencia responsabilizando de tal situación a las maras y a las pandillas.

El problema ha trascendido, ha pasado a ser para el estado un problema de seguridad nacional en donde al final de las mutuas acusaciones entre miembros de la derecha de ARENA y del FMLN de haber negociado con las maras y las pandillas de lo cual probablemente ambos en su momento obtuvieron beneficios, pero ahora tanto como el FMLN y ARENA y los demás partidos que conforman la Asamblea Legislativa han llegado a un consenso para atacar a la mara y a la pandilla.

### Leyes burguesas represivas

Recientemente la Asamblea Legislativa aprobó una serie de modificaciones al Código Penal, la Ley Especial contra Actos de Terrorismo y a la Ley Penal Juvenil, con dichas reformas se dan nuevas atribuciones a los jueces y se crean nuevos delitos. Entre los nuevos delitos esta: el de limitación ilegal a la libertad de circulación según el cual "El que, mediante violencia, intimidación o amenaza sobre las personas o los bienes impida a otro circular libremente, ingresar, permanecer o salir de cualquier lugar del territorio de la República, será sancionado con prisión de cuatro a ocho años...otro artículo del decreto incluye nuevos agravantes al delito de amenazas y son cuando estas se hagan en "centros educativos, lugares destinados a cualquier culto religioso, casas comunales, parques, establecimientos de salud, comerciales o instalaciones deportivas", así como si la amenaza se hizo "aludiendo relación con miembros de pandillas o maras, agrupaciones, asociaciones u organizaciones criminales o en nombre de estas". También si la amenaza se hace por

lenguaje no verbal, como grafitos, señas, inscripciones, símbolos, dibujos y otros... Otro delito, es el hurto de energía y fluidos, se amplía ahora a las telecomunicaciones: telefonía celular, televisión e internet, y su pena sube de uno a tres años de prisión." (LPG. 22/04/2016). Este último delito de que se hace mención es una clara amenaza no solo para la mara y la pandilla si no para aquellos que ante la falta de un empleo



que garantice un salario digno se ven obligados a realizar conexiones "ilegales" para satisfacer sus necesidades de energía eléctrica o de agua.

En materia de la Ley antiterrorista la reforma consistió en ampliar el concepto de organizaciones terrorista en donde se amplía a las organizaciones que se arrogan el ejercicio de potestades pertenecientes a la soberanía de los Estados o afectar sistemáticamente los derechos fundamentales de la población o parte de ella, de uno o varios países.

¿Porque criminalizan la negociación con las maras y las pandillas?

Después que se conociera públicamente que ambos partidos posiblemente negociaran con la mara y la pandilla hoy astutamente criminalizan la promoción o la negociación con la mara y la pandilla según la reformas serán castigados quienes: "promuevan, ayuden, faciliten o favorezcan la conformación o permanencia en las agrupaciones comprendidas en la ley, reciban provecho

directa o indirectamente de relaciones con esas agrupaciones...Quien, directa o por medio de otro, solicite, demande, ofrezca, promueva, formule, negocie, convenga o pacte acuerdos de no persecución criminal o beneficios para presionar aplicación de leyes, u ofrezca beneficios a estas organizaciones...Si negocian siendo estos intermediarios, negociadores, mediadores, interlocutores o semejantes...La proposición y conspiración para cometer cualquier tipo de negociación o acuerdo.." (DEM. 22/04/2016). Lo anterior deja claro el temor de todos partidos políticos, quienes después del desgaste que sufrirán con la mara y la pandilla debido a la cacería desatada tienen el temor que organizaciones revolucionarias de izquierda lleguen a un acuerdo con estas organizaciones y acuerden adoptar un programa de lucha contra el capitalismo y el imperialismo.

### De los represivos BIRI a las FER

En el pasado conflicto los gobiernos implementaron los Batallones de Infantería de Reacción Inmediata (BIRI) disque en contra de la guerrilla, pero en realidad estos actuaron en contra de la población civil, hoy el gobierno de Sánchez Ceren y del FMLN implementan las Fuerzas Especializadas de Reacción El Salvador (FES) con el argumento de combatir a las maras y a las pandillas, pero nada asegura que será así.

Todo apunta que el gobierno está creando un sistema jurídico e institucional represivo el cual puede ser utilizado en un momento determinado contra las organizaciones obreras y las organizaciones políticas revolucionaria que promulgan la lucha contra el capitalismo y el imperialismo. ■



## UNIDAD DE LOS TRABAJADORES CONTRA JOH

*Por Ricardo Velásquez*

El primero de mayo debe servir como un catalizador de unidad en la clase trabajadora de Honduras. Los golpes asestados por Juan Orlando Hernández, han tenido como objetivo principal de imponer el neoliberalismo, mandato ordenado por el imperialismo y sus organismos de crédito internacional.

Las medidas económicas neoliberales habían sido imperceptibles hasta antes del golpe de estado del 2009, sin embargo, una vez que el golpe consolidó al Partido Nacional en el engranaje del gobierno, las medidas se fueron volviendo más drásticas contra la clase trabajadora.

Para arremeter contra el sector laboral, se violentó la ley y convenios internacionales, al reprimir, despedir, suspender u hostigar a los que se ponían enfrente para movilizar y luchar contra la arremetida. El primer sector derrotado fue el magisterio; no escatimó esfuerzo el gobierno de Porfirio Lobo primero y seguidamente el de Juan Orlando Hernández. Reprimieron y asesinaron compañeros como fue el caso de la maestra Ilse Ivania Velásquez, docente de lucha que se desmayó en una movilización que fue reprimida, cayó al suelo producto de los gases lacrimógenos y una tanqueta de las que lanza gas pimienta le pasó por encima del cuerpo.

Para terminar de doblegar al magisterio después de que fue reprimido hasta atemorizarlo, pusieron al frente del Ministerio de Educación a Marlon Escoto, quien, violentando la ley en múltiples ocasiones, ordenó disposiciones totalmente ilegales, que son aplaudidas por la comunidad internacional y la empresa privada del país que siempre vio con recelo a los maestros. Tal es la derrota sufrida por los maestros, que ya son 7 años los que han pasado desde la

última vez que se gozó de un aumento salarial en el 2009.

Al derrotar al magisterio, se le volvió fácil para el gobierno doblegar a cualquier sector trabajador. De esa forma iniciaron la escalada en contra de aquellas instituciones donde se encontraban los sindicatos fuertes en la lucha y que no escatimaron esfuerzo en la lucha contra el golpe de estado del 2009. Así el turno



le siguió a los empleados de la Unah en todos los niveles, a los del Infha, Enee, Sanaa, y en los casos más recientes a la Dei y la Secretaría de Transporte.

En todos estos casos de arremetida neoliberal contra los trabajadores, el que menos ha importado es el trabajador mismo. Y ha sido tan grande la derrota que no ha existido ningún intento de aglutinar a todos estos trabajadores despedidos o suspendidos en un solo objetivo de lucha: la defensa del empleo. Los Secretarios Generales de las Centrales Obreras brillan por su ausencia, los dirigentes sindicales temen se les despida si convocan a asambleas. El ejemplo más patético es el del magisterio donde se emitió un oficio prohibiendo cualquier tipo de reunión o de asamblea en los centros educativos y amenazando de despedir a los directores que prestaran las instalaciones físicas para tales actividades.

Toda esta andanada de acciones contra los trabajadores nos evidencia un

plan estratégico muy bien elaborado y ejecutado por el gobierno de Juan Orlando Hernández para aplicar el neoliberalismo y destruir el sindicalismo como referente de lucha organizada.

Ante la embestida neoliberal solo unidad popular

Si el gobierno logró imponerse ante los trabajadores, entonces solo la unidad y una fina estrategia de lucha podrá oponerse y detener los planes de JOH. La dirigencia sindical hondureña cometió el gran error de la burocratización en las direcciones sindicales, de esa forma se involucró en muchas de las situaciones nacionales del país, como la elección de los nominados a la Corte Suprema de Justicia que se eligió en el 2009 y que legalizó el golpe de estado del 2009; lo mismo hicieron en la elección de los nominados del 2016 y donde los mismos Secretarios Generales propusieron como candidatos a abogados que habían actuado en contra de los derechos de los trabajadores.

Otro caso emblemático es el de latrocino hecho al Instituto Hondureño de Seguridad Social, en que los trabajadores tenían representación en la mesa directiva del IHSS y nunca supieron (aducen los representantes de las centrales) del millonario saqueo al lhss.

Teniendo este panorama, no le queda a la base más que asumir y elaborar jornadas de discusión y análisis para conformar una estrategia de lucha que se oponga a JOH. La recién creada Plataforma del Movimiento Popular "Berta Cáceres Vive" debe ser fortalecida con la incorporación del sector laboral, desde ahí se puede iniciar la construcción de un gigante que detenga a JOH.

Solo la unidad y la sapiencia podrá detener la arremetida neoliberal de JOH, iniciemos defendiendo el empleo y movilizándonos por un aumento general de salarios. ■



## MARCHA POR EL AGUA, MARCHA POR LA VIDA

*Por Ramona Itzep*

Miles de mujeres, hombres, niñas, niños, ancianas, ancianos, convocados por la Asamblea Social y Popular, recorrieron cientos de kilómetros desde tres puntos del país, para hacer un llamado de atención a nuestra consciencia humana y alertarnos sobre el riesgo que corre nuestro territorio, sus recursos naturales, en este momento concretamente "EL AGUA" y por ende la salud y vida de la población guatemalteca. Esto es debido a que en Guatemala la contaminación, el robo, el desvío de ríos, el impacto negativo en el ecosistema marino y la apropiación indebida del agua se está dando por las grandes empresas en la producción de monocultivos, como la caña de azúcar, palma aceitera, hule, café, así como de refrescos, cervezas, jugos y conservas; al embotellar agua, hidroeléctricas, minería y negocios turísticos en playas, lagos y ríos.

Una de las vertientes de la marcha partió el 11 de abril de Tecún Umán, departamento de San Marcos. La vertiente de Baja Verapaz salió el 14, y durante el recorrido se sumaron a ambas contingentes de otras localidades.

El problema de la falta de acceso al agua no es un problema reciente, desde hace muchos años los pueblos originarios y campesinos han alzado la voz para demandar a los gobiernos su intervención en cuanto al abuso que hacen los megaproyectos y la empresa privada de este recurso, entre estas luchas podemos mencionar:

La Puya. Desde el 2 de marzo de 2012 comunidades de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc realizan un plantón pacífico, frente a las instalaciones de una empresa minera. Este plantón ha ayudado a difundir sus demandas y convocar a la solidaridad, así como resistir la represión y criminalización del Estado y la empresa.

Recientemente, esta lucha se fortalece con un nuevo plantón en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas y con resistencias en municipios vecinos.

Santa Cruz Barillas y la dignidad. Las comunidades de Santa Cruz Barillas desde 2009 enfrentan a una empresa hidroeléctrica española que se instaló sin consultar a la población y sin autorización de la Municipalidad. Han sufrido asesinatos, persecución y encarcelamiento de 17 compañeros, así como ofrecimiento de



dinero para comprar su voluntad. A pesar de ello, siguen firmes en la defensa de los recursos naturales, su territorio y su derecho a decidir libremente qué tipo de proyectos y desarrollo quieren. Desde el 7 de abril de 2013 mantiene un plantón pacífico permanente en el lugar conocido como Poza Verde.

No solo Guatemala se ve afectada por la destrucción de sus recursos naturales y apropiación de territorios de los pueblos originarios. Recientemente una de las defensoras de la vida y la madre tierra fue asesinada, Berta Cáceres; cuya campaña contra un polémico proyecto hidroeléctrico con financiación internacional le costó la vida, pero ni las amenazas de violarla y lincharla, ni las amenazas de atacar a su madre y secuestrar a sus hijas, ni el asesinato de sus compañeros detuvo la lucha de esta gran mujer y no se detendrá, porque la lucha por la defensa de la vida continua.

Al anochecer del 21 de abril las dos corrientes de la marcha arribaron a la capital. El viernes 22 ambas partieron

de los lugares donde habían pernoctado hacia la Plaza Central de la capital. La primera parada fue en la Corte Suprema de Justicia, donde se entregó un recurso contra el Registro de la Propiedad, por haber otorgado un usufructo a la hidroeléctrica Tres Niñas, S. A. Los campesinos pasaron también por la Corte de Constitucionalidad y el por el Congreso de la República.

Allí fueron recibidos por diputados de varias bancadas. Se les solicitó que el Legislativo discuta una Ley de Aguas, pendiente desde hace años; y además que se reforme el Código Penal para que sea tipificado como delito el desvío de ríos. Los congresistas invitaron a representantes de la marcha a que se hagan presentes la semana que inicia el 25 de abril, para discutir el tema, y el plenario aprobaría de urgencia nacional la reforma al Código Penal.

Como PSOCA nos unimos a la lucha de las y los compañeros de la Asamblea Social y Popular –ASP– quienes junto a otras expresiones promovieron la marcha por la defensa del agua y denunciarnos que este gobierno deja al descubierto los mismos actos de corrupción y clientelismo que los anteriores, al continuar privilegiando los intereses de los grupos empresariales y militares que han tenido al país sumido en la pobreza y continúan implementando un modelo de desarrollo que no reconoce los derechos de los las comunidades y su población.

Proponemos a las organizaciones campesinas, indígenas, sindicales, estudiantiles, de mujeres y populares, que organicemos una Gran Marcha Unitaria Nacional para plantear, no solo la problemática de las compañeras y compañeros indígenas campesinos, sino también las graves carencias de los sistemas públicos de salud y educación, así como un alza general de salarios ante la continua inflación en los productos de la canasta básica. ■